

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON CABECERA EN SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO.**

En la ciudad de San Juan del Río, Municipio de Querétaro; siendo las dieciocho horas del catorce de mayo de dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Distrital 08 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicado en calle 20 de Noviembre, número 33, Fraccionamiento La Paz, San Juan del Río; Querétaro, los ciudadanos: Lic. Benítez Calderón Antonio, Lic. Becerril Martínez Raúl, C.P. Acevedo Martha Elisa y Lic. Silvia Mariana Garcés Mercado Consejeras y Consejeros Electorales; y la Secretaria Técnica Licenciada Mireyda Barrón Feregrino; quienes asisten a la Sesión Extraordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: 1.-Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión; 2.-Aprobación del orden del día; 3.-Presentación y votación del acuerdo número: IEEQ/CD08/A/002/18 del consejo Distrital 08 del instituto electoral del estado de Querétaro, por el que se aprueba la planeación y logística de grupos de trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos; 4.- Presentación y votación acuerdo número: IEEQ/CD08/A/003/18 del consejo Distrital 08 del instituto electoral del estado de Querétaro, por el que se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como el número de auxiliares de recepción, traslado, generales y/o de orientación para la implementación del procedimiento. - - - - -

Inicio de la sesión. En el uso de la voz Licenciado Becerril Martínez Raúl, Consejero Presidente: Buenas tardes, da inicio la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 08 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro con cabecera en San Juan del Río, convocada para el día de hoy, 14 de mayo de 2018 a las 18 horas, en calle 20

de noviembre no. 33, fraccionamiento la paz, San Juan del Río Querétaro. Así mismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las 18:15 horas del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaria Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos ; 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 98, párrafos 1 y 2, y 99, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 383, 389 y anexos 14 y 17 del Reglamento de Elecciones 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracción II y XI, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, 118, 121, 125 y 126 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 13, 15 y 16 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso electoral 2017-2018, así como por lo dispuesto en los artículos: 49, 52 a 54, 56, 57, 58, 64, 65, 66, 75, 76, 79 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. -----

En uso de la voz Licenciada Mireyda Barrón Feregrino Secretaria Técnica: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción señor presidente, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes las representación de los partidos políticos: Por el Partido Revolucionario Institucional el Licenciado Juan Héctor Muñoz Abelleira, por el partido Acción Nacional la Licenciada María del Carmen García Tagle, por el partido MORENA el ciudadano Alejandro Alcántara Guillen, por el partido Convergencia Querétaro el Licenciado Gabriel Ugalde Hernández, por el Partido del Trabajo el licenciado Jorge Iván Delegado Rivera, por el partido Verde Ecologista de México el Licenciado Octavio Ramírez Sánchez. De igual forma doy cuenta de la presencia de las consejeras y consejeros Raúl Becerril Martínez, Silvia Mariana Mercado Garcés, Antonio Benítez calderón y Martha Elisa Acevedo, así como la de la voz en mi calidad de secretaria técnica de este Consejo Distrital 08. Por lo tanto, existe

quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión extraordinaria. por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales. -----

Señor presidente doy cuenta de que se integra a este órgano colegiado la Licenciada Laura Samperio Pérez en su calidad de representante propietario del Partido Encuentro Social, además informo a los integrantes de este órgano colegiado que el ciudadano Alejandro Alcántara Guillen no ha rendido la protesta de ley. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias señora secretaria, en virtud de la cuenta dada por la secretaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a quienes integran este consejo ponerse de pie para proceder a tomar la protesta de ley. ---- Ciudadano Alejandro Alcántara Guillen, en calidad de representante suplente del partido MORENA. “Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las leyes generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los reglamentos y acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? ”. En uso de la voz: Alejandro Alcántara Guillen: “¡Sí, protesto!”. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: “Si no fuere así, que la propia ciudadanía se lo demande”. Pueden tomar asiento, Secretaria Técnica le solicito que de conformidad con el artículo 70 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 81 fracción I, II y XI, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 48 fracciones I, II

y III de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital 08 para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Así mismo, informo, que por ser esta una sesión con carácter de extraordinaria no hay asuntos generales. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica. Integrantes de este Consejo, está a su consideración el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? En voz unánime las consejeras y los consejeros presentes dicen no, ninguna. En uso de la voz Consejero Presidente: De no ser así, solicito a la secretaría técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: Atendiendo a su instrucción, consulto a las consejeras y consejeros, así como al consejero presidente del consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido las y los consejeros levantas la mano derecha. En uso de la voz Secretaria Técnica: Doy cuenta de cuatro votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias, señora secretaria. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En uso de la voz Secretaría Técnica: Es el concerniente a la presentación y votación del acuerdo número: IEEQ/CD08/A/002/18 del Consejo Distrital 08 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la planeación y logística de grupos de trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos. Es pertinente informar que

con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los puntos de acuerdo, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan. -----

**PRIMERO:** Se aprueba la planeación y logística de grupos de trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos, anexo al presente, misma que contiene, los distintos escenarios, logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales durante el desarrollo del cómputo o en su caso el recuento de votos en la parcialidad o totalidad de las casillas. -----

**SEGUNDO:** Se ordena a la Secretaría Técnica que remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, para los efectos conducentes. -----

**TERCERO:** Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias señora secretaria. Está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, ¿si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? En uso de la voz Juan Héctor Muñoz Abelleyra: No sé si fuera tan amable la Licenciada Mireyda de podernos dar más amplio este punto de acuerdo nada más así brevemente para saber cuantos paquetes vamos a contar y cuantos a recibir. En uso de la voz Secretaria Técnica: Vamos a recibir noventa y tres paquetes y los que se van a contar lo vamos

a saber realmente hasta el día que se reciban los paquetes, esto dependiendo si los resultados que se manejen en las actas no llegaran a coincidir o no vinieran las actas en el paquete electoral y entonces hasta ese mismo día nosotros sabríamos cuántos son los paquetes que se contarían y a partir de ahí veríamos cuantos grupos de trabajo se formarían, está el supuesto uno en donde no hay recuento, el supuesto dos en donde se meja un grupo de trabajo y el supuesto tres maneja dos grupos de trabajo, la ubicación de estos sería en la cocina y en el patio de atrás. En uso de la voz Juan Héctor Muñoz Abelleira: Muchas gracias. En uso de la voz Consejero Presidente: ¿Algún otro comentario? De no ser así, le solicito que someta a votación nominal el acuerdo en comento. Acto seguido los integrantes del Consejo en voz unánime dicen no. En uso de la voz Consejero Presidente: De no ser así, le solicito señorita Secretaria que someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En uso de la voz Secretaría Técnica: Con gusto señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta. Concejero Raúl Becerril Martínez. En uso de la voz Raúl Becerril Martínez: A favor. En uso de la voz Secretaria Técnica: Consejero Benítez Calderón Antonio. En uso de la voz Benítez Calderón Antonio: A favor. En uso de la voz Secretaria Técnica: Consejera Acevedo Martha Elisa. En uso de la voz Acevedo Martha Elisa: A favor. En uso de la voz Secretaria Técnica: Consejera Silvia Mariana Mercado Garcés. En uso de la voz Silvia Mariana Mercado Garcés: A favor. En uso de la voz Secretaria Técnica: Doy cuenta de cuatro votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el proyecto de la cuenta. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias, señora secretaria. Pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: Es el correspondiente a la presentación y votación acuerdo número: IEEQ/CD08/A/003/18 del Consejo Distrital 08 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba el modelo

operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como el número de auxiliares de recepción, traslado, generales y/o de orientación para la implementación del procedimiento. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los puntos de acuerdo, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan. PRIMERO: Se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, anexo al presente. -----

SEGUNDO: Se ordena a la Secretaría Técnica que remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos para los efectos conducentes. -----

TERCERO: Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias señora secretaria. Está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, ¿si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? Acto seguido en voz unánime los integrantes del Consejo dicen no. En uso de la voz Consejero Presidente: De no ser así, le solicito que someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En uso de la voz Secretaría Técnica: Con gusto señor presidente, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta. Concejero Raúl Becerril Martínez. En uso de la

voz Raúl Becerril Martínez: A favor. En uso de la voz Secretaria Técnica: Consejero Benítez Calderón Antonio. En uso de la voz Benítez Calderón Antonio: A favor. En uso de la voz Secretaria Técnica: Consejera Acevedo Martha Elisa. En uso de la voz Acevedo Martha Elisa: A favor. En uso de la voz Secretaria Técnica: Consejera Silvia Mariana Mercado Garcés. En uso de la voz Silvia Mariana Mercado Garcés: A favor. -----

En uso de la voz Secretaria Técnica: Doy cuenta de cuatro votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el proyecto de la cuenta. -----

En uso de la voz Consejero Presidente: Gracias licenciada secretaria en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con catorce minutos, del día catorce de mayo de dos mil dieciocho, se da por concluida esta sesión extraordinaria. Que pasen buenas tardes. Muchas gracias por su asistencia. -----

C. RAÚL BECERRIL MARTÍNEZ  
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIREYDA BARRÓN FERREGRINO  
SECRETARÍA TÉCNICA

C. CAMACHO BALLESTEROS  
MA. NATIVIDAD JOSEFINA  
CONSEJERA



C. ACEVEDO MARTHA ELISA  
CONSEJERA

C. BENÍTEZ CALDERÓN ANTONIO  
CONSEJERO

C. SIVIA MARIANA MERCADO GARCÉS  
CONSEJERA